

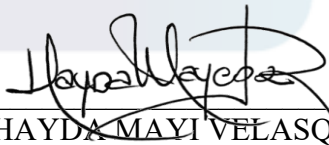
**CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y  
PARAFISCALES - PERSONA JURIDICA -Artículo 50 de la Ley 789 de 2002**

Yo, Hayda Mayi Velasquez Rincon, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 51985916, en mi condición de Representante Legal de Soluciones Integrales en Ingeniería y Logística SAS identificada con Nit 900.311.610-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Zipaquirá, a los diez (10) días del mes de junio de 2026

Firma: \_\_\_\_\_



Nombre: HAYDA MAYI VELASQUEZ RINCON

C.C.: 51.985.916

Representante Legal

SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA Y LOGISTICA SAS